

Exmo. S. Protect. de la libertad del Perú.

1 N 15.

Para que se le acuda mensualmente con el sueldo de tres mil pesos para el sosten de su persona.

Orden.

Diz. 18 de 1821.

19.

Exmo. Sr. = Como el Reglamento que con fecha 22 de Nov. ultimo, se sirvió dirigirme el Exmo Sr. Protector, no trate del sueldo que corresponde á su alta dignidad, pues dá principio con la asignacion anual de un Capitan genl con 10 p. sueldo muy infimo para sostener su rango, y castex; por esto nos ha parecido conveniente hacer á V. S. esta consulta, dirigida á que se acuerde el haber que haya de contribuirse al citado Sr. Exmo Protector, y en consideracion á que el empleo de un Virrey en el tiempo del Gob. Español, gozaba por sueldo, y ayuda de costa 64.500 p. anuales, siendo su representac. de menor gerarquía á la del S. Protector = Dios que al S. I. m. a. Casa Matriz del Estado de Lima Diz. 14 de 1821. = Juan Jose Gutierrez Quiñanilla = Pedro Pavon = Exmo Sr. Ministro de Estado del Departam. de Hac. = Lima Diz. 18 de 1821 = El Empleo de Virrey digna mucho de la dignidad de Supremo Protector. Aquel tenia

Tomada en Diz. 19 de 1821.

MH-OL
CAJA 4
DOC. 25
FOL. 1



O. L. 1-19.

el señalam^{to} de sesenta y quatro mil quinientos p^o
 cantidad que se estimó necesaria, para el decoro man-
 tenimiento, y gasto del Palacio. Y aunque el Excmo
 Sr Protector, cuyas virtudes son notorias, es opuesto a
 gravar el Erario, que se halla exhausto, y principalm^{te}
 para su persona, sin embargo se desinteresa misimo, muestra
 gratitud por la libertad que ha dado al Peru, y la justia
 cia exigir, que por ahora se abonee à S.E, quando me-
 nos, la moderada asignacion de tres mil p. mensuales,
 que es quasi la mitad de lo que dispendia en los Viajes;
 pues aunque S.E. mira con indiferencia esta clase de
 intereses, aspirando solo à hacer libres à los Pueblos
 por principios generales, la carencia del Pais no per-
 mite menor gasto en el sosten de un Palacio = to-
 mase razon de esta providencia para su cumplim^{to} en
 la Contaduria mayor, y Tesoreria genl = Hipolito
 Inamie —

PA-A-20